



# NOTA DE PRENSA



<b>A/A;</b>	<b>Medios de Comunicación</b>
<b>Asunto;</b>	<b>Los TRIPULANTES DE BUQUEBUS SE MOVILIZAN</b> ✓ <i>La concentración paraliza temporalmente las maniobras de carga del buque PASSIO PER FORMENTERA.</i> ✓ <i>La marcha recorrió las instalaciones portuarias reclamando la paralización de los traslados</i>

Para más información:

➤ **Jesus Vieites (STMM CGT),** Teléf.: **956572455**

Algeciras, a 9 de octubre de 2009

***LOS TRABAJADORES DE BUQUEBUS SE MOVILIZAN ANTE LA INTENCIÓN DE LA EMPRESA DE TRASLADARLOS DE ALGECIRAS A DENIA.***

***EL STMM- CGT ESTA CONVENCIDO DE QUE BALEARIA (ACTUAL PROPIETARIA DE BUQUEBUS) PRETENDE CON ESTA MANIOBRA TERMINAR CON LAS CONDCIONES LABORALES DE ESTOS TRABAJADORES***

Los trabajadores y trabajadoras de Buquebus, así como compañeros y compañeras de otras empresas marítimas han protagonizado una marcha en las instalaciones portuarias que ha tenido como momento principal el bloqueo de la operación de carga de vehículos del buque Passio per Formentera, que por cierto lleva nombre diferente al cambiar la compañía Baleària de bandera de conveniencia.

La situación de la plantilla se agrava tras el recibo en el día de ayer de las cartas comunicando el traslado forzoso a los 62 empleados al puerto de Denia. La empresa ha invertido más de 1000 euros en los envíos por Burofax.

El STMM-CGT entiende que la responsabilidad de lo que ocurre en Buquebús es del gobierno español que ha colaborado en la desregularización del sector admitiendo el libre tránsito de trabajadores y trabajadoras, en precarias condiciones laborales. Todas las personas con independencia de raza, nacionalidad o credo tienen igual derecho al trabajo, pero ese trabajo debe ser igualmente remunerado y desarrollarse en las mejores condiciones laborales y sociales posibles.

Las directivas comunitarias solo han mirado el interés empresarial “egoísta e insolidario”. Y martillea a las trabajadoras y trabajadores con las consecuencias nefasta de la mercantilización de las vidas de las personas.

Las familias campogibraltareñas y ceuties, que deben abandonar sus ciudades se sienten discriminadas, no por un traslado en si, sino por la maniobra que la empresa pretende realizar para precarizar las condiciones laborales y de esta forma obtener “más beneficio aún a costa de lo que sea”. Sigue funcionando la línea marítima Algeciras Ceuta, la empresa garantiza a la plantilla sus condiciones salariales, pero en Denia, no en el puerto de Algeciras. Eso es precisamente lo que llena de indignación a las familias afectadas y a todos los trabajadores y trabajadoras del puerto de Algeciras que verán como empresa a empresa se va imponiendo esta diabólica lógica.